# "El Imparial TRAS BASTIDORES 

## Por I. M. Garta Calderon

$12 / 10 / 52$
Las noticias que han llegado de Wáshington indican due el Departamento de Agricultura no está en disposición de darle una 80

Tanto las centrales como los colonos puertorriqueños haz ofrecido una fórmula para que el excedente de dos zafras, montante a 267,000 toneladas de azúcar, no vaya a gravitar sobre la zafra del año 1953.

La fórmula en cuestión conlleva, para centrales y colonos, el sacrificio de por 10 menos $\$ 1$, en cada quintal de azúcar, que es la diferencia entre el precio en el mercado doméstico y el precio en el mexcado mundial.

Este sacrificio lo hacen los colonos y las centrales para que Puerto Rico no pierda algo así como $\$ 25,000,000$ de ingreso; ingreso en el cual están envueltos el pan y la vida de miles y miles de trabajadores puertorriqueños, que, de gravitar el excedente actual sobre la zafra próxima, tendrían 14 sete actual sobre la zafra
manas menos de trabajo.

Por lo anterior se podrá comprender fácilmente que el problema del excedente no es un problema de los colonos y las centrales exclusivamente, sino un problema de todo el pueblo de Puerto Rico, que
 afecta a todos los ciudadanos de este país.

## ACTITUD NEGATIVA

Nos damos cuenta, naturalmente, de que las dificultades encontradas para darle la solución adecuada al problema del excedente (problema que no es de determinados intereses, sino de todo el pueblo de Puerto Rico) están rodeadas de circunstancias que son favorables a la actifud negativa del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Entre esas circunstancias está el haber el Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isérn, endosado desde hace tiempo el plan de Brannan, para cargarle el excedente a la cuota normai e ir reduciendo la siembra de caña hasta que el excedente haya desaparecide.

Otra circhnstancia que milita contra la demanda de Pwerto Ricu es la desidia con que los funcionarios del Gobierno Insular manejaron, inasta hace tres semanas, el plan acordado desde agosto de este año para resolver el problema del excedente.

Otras circunstancias que han enredado la cuestión son la imprudente agresión del dector Fernós Isérn contra el secretario. Brannan al perder el Partido Demócrata las elecciones, y la indigna y falsa afirmación del Comisionado Residente de que Puerto Rico debe conformarse como está y no expresar protesta alguna contra el régimen de injusticia política y económica que padece.

## GRAVES DIFICULTADES

Parece obvio que existiendo todas las circunstancias que hemos mencionado, tenian que surgir graves dificultades que militarian contra el interés del pueblo de Puerto Rico.

Parece obvio también que habiéndose expresado el doctor Fernás

c. BRANNAN imbien que habiendose expresado el doctor Fernas cargarle el excedente a la cuota de exportación y reducir la siembra de caña, el puebto de Puerto Rico está sin fuerza moral para reclamar con el vigor necesario el remedio que necesita el problema gor excedente.

Y si a esto se agrega la imprudencia del Comi. sionado Residente haciendo afirmaciones de carácter politiquero, derrotistas; y su torpe agresión a un funcionario caido, con el cual siempre estuvo de acuerco, hasta en lo que era malo para la industria azitcarera insular, que es la industria que le da vida a la gran masa de trabajadores de Puerto Rico, es 10 más natural -normal pudiera decirse- que ocurra lo que está ocurriendo en Washingtcn.

ERRORES DE FERNOS
n el ánimo del señor Per Brannan además del
 señor Brannan es el Secretario de Aguél ponga a un lado toda cuessoín personal con el Comisionado Residente de Puerto Rico, y para que ponga a un lado los errores del doctor Fernós Isérn y vea nuestro problema con el espíritu justiciero del funcionario que bien puede todavia hacerle un gran servicio al pueblo de Fuerta Rico.

Puerto Rico, lo sabe el señor Brannan, nunca ha sido tratado con justicia en la Ley de Azúcar. Una y otra vez da necesidad de Puerto Rico de una cuota más alta ha sido diferida, m'entras se han mantenido todos los privilegios de Cuba y se han mantenido cuotas generosas para los estados continentales y Hawaii.

## JUSTICIA * PUERTO RICO

Nosotros no estamos pretendiendo que se trate con injusticia a los estados continentales ni a Hawaii. Pero sí estamos reclamando que se le haga justicia a Puerto Rico que recibe, como toda recompensa por la sangre que sus hijos vierten en Corea y por la que han vertido sus. hijos en otras dos suerras, un trato injusto y el abariono mayor.
Es realmente inconcebible que en Puerto Rico miles y miles de seres humanos estén hundidos en la miseria, minadns por las enfermedades, sin un pedazo de pan, mientras miles de muchachos puertorriqueños pelean y mueren por la causa de Estados Unidos.

Uno de los derechos consagrados en la Constitución de los Estados Unides, es el derecho a la felicidad. Otro derecho es el derecho a la libertad. Pero esos derechos, a pesar de estar consagrados en la Constitución, no tienen vigencia en Puerto Rico, país que vive sometido a un régimen de injusticia política y económica; país cuyo derecho, no ya a la felicidad, sino a vivir sin hambre, le es negado por un funcionario del Gobierno de los Estados Unidos.

## MISERIA EN LA ISLA

Nosotros creemos que el secretario Brannan, no empece las circunstancias que puedan militar a su favor para mantener su negativa frente a la demanda puertorriqueña para resolver el problema del excedente, debe recordar que mientras los Estados Unidos no le hagan justicia a Puerto Rico, los Estados Unidos no podrán esperar que otros pueblos. crean en esa nación.

Y aquí en Puerto Rico la miseria está haciendo de la vilda un verdadero infierno.

No se debe engañar al mundo diciéndole que con el embeleco dell Estado Libre Asociado (un invento para perpetuar aquí un régimen de injusticia política y económica), Puerto Rico ha resuelto sus problemas de vida y de libertad.

Todo lo que tenemos los puertorriqueños es el honor de mandar los hijos a morir en la guerra y vivir en pereme miseria. X todo ento es así bajo la bandera smericana.

